

proyecto de Orden del Día; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Exclusivamente los compañeros de la Comisión Permanente, por favor.

Aprobada por unanimidad.

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para proceder a la Instalación de la Comisión Permanente.

Hoy siendo las 12:25 horas del día 15 de marzo de 1999, declaro formalmente instalada y se dan por iniciados los trabajos de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 12:35 horas):

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar, se

clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados para el día martes 16 de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Se hace un recordatorio a todos los señores diputados para que nos reunamos en la sede del nuevo Recinto Legislativo hoy a las 13:00 horas a efecto de concurrir a la ceremonia de inauguración.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Norberto Pérez Bautista
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. José Luis Barroso Merlín
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés